



AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO





AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDIA

D^a M^a José Pérez Cerón, Alcaldesa Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Campos del Río, en virtud de las competencias atribuidas al cargo en el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y normativa concordante y complementaria, por el presente **DISPONGO** :

“ASUNTO: NOMBRAMIENTO DIRECTOR DE OBRA Y SEGURIDAD Y SALUD (EXPTE. 766/2019)

Visto que por resolución de la Alcaldía, nº 11, de fecha 14 de enero de 2020, se adjudicó el contrato menor de obra denominado **“PROYECTO DE DEMOLICION DE EDIFICACION EN PLAZA DEL RELOJ, 10”**, a la empresa **URBIMED LEVANTE, SL**, con CIF: B73642126.

Considerando que el Ayuntamiento de Campos del Río, como entidad contratante tiene que designar a la Dirección Facultativa de las Obras que serán responsable de la inspección y vigilancia de la ejecución del contrato, asumiendo la representación de la Administración frente al Contratista.

Teniendo en cuenta que hay que nombrar a los Directores de Obra y a los Coordinadores de Seguridad y Salud para que durante la ejecución de la obra ejerzan las funciones dispuestas en la Ley de Ordenación de la Edificación Ley 38/1999, de 5 de noviembre y las del artículo 9 del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción.

Por todo lo anterior, RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a D. José Manuel Robles Rodriguez, en representación de la mercantil **AYSING, S.L.**, con C.I.F.: B 30.161.806, como Director de Obra del proyecto adjudicado.





AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

Avda. de la Constitución , 11, Campos del Río. 30191 (Murcia). Tfno. 968650135. Fax: 968650800

SEGUNDO.- *Nombrar como Coordinador de Seguridad y Salud de la Obra a D. José Manuel Robles Rodríguez, en representación de la mercantil AYSING, S.L., con C.I.F.: B 30.161.806.*

TERCERO.- *Comunicar a los designados y a la empresa adjudicataria de la obra el presente acuerdo.”*

Lo manda y firma la Alcaldesa-Presidenta, ante mí, el Secretario Interventor accidental del Ayuntamiento de Campos del Río, D^a Isabel Rodríguez García, que doy fe.

(Documento firmado digitalmente al margen)

Ayuntamiento de Campos del Río

Avda. de la Constitución , 11, Campos del Río. 30191 (Murcia). Tfno. 968650135. Fax: 968650800



Cód. Validación: 5HZ1WZH3A73PP6WL2G57YGRJG | Verificación: <https://camposdelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3